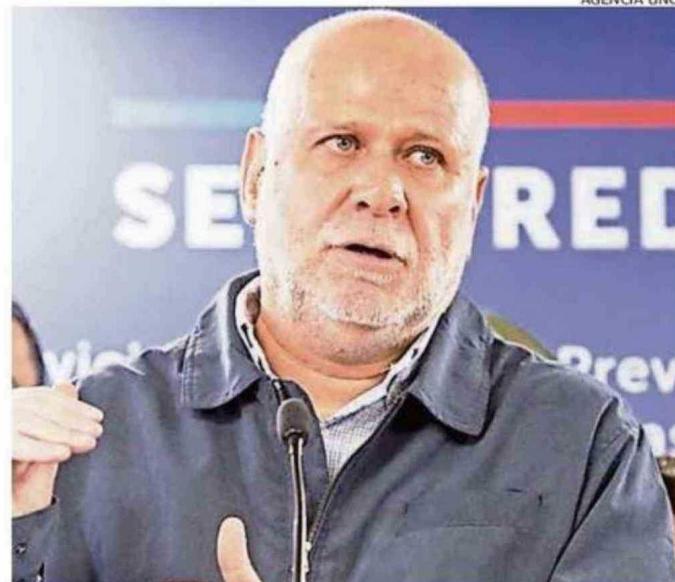


Ministro del Interior descarta aplicar toque de queda en la región

Si bien en la Región del Biobío se decretó toque de queda a raíz de la emergencia por los incendios forestales, en el caso de Ñuble, a raíz de que voces sugerían replicar la medida, autoridades nacionales descartaron, de momento, dicho marco normativo para la zona. Esto, entre otras cosas, dado que el alcance de los incendios no ha tenido un impacto en zonas urbanas, como sí ha ocurrido en la región vecina.

Así lo explicó el ministro del Interior, Álvaro Elizalde, quien, consultado al respecto, declaró que “los jefes de la Defensa Nacional tienen todas las atribuciones para determinar, en torno al análisis de la situación, la aplicación del toque de queda cuando corresponde. Por ahora, no habrá novedades en Ñuble, que es distinto a lo que ocurre en Biobío; esta semana hemos enfrentado situaciones complejas en Ñuble, principalmente en zonas rurales, y eso ha implicado vivien-



MINISTRO DEL INTERIOR VISITÓ LA REGIÓN DE ÑUBLE.

das destruidas, pero hasta ahora, estos incendios no han comprometido zonas urbanas, y eso hace una diferencia en temas de seguridad”, dijo.

“En Ñuble, no se adoptará esta medida, por ahora, lo que es distinto a lo que pudiera acontecer en Biobío. Se ha procedido al despliegue militar, también de parte de Carabine-

ros, y las medidas adicionales se informarán debidamente”, agregó el ministro Elizalde.

Al respecto, el general Carlos Urrutia, jefe de la Defensa Nacional, agregó que “hemos estimado que se podría producir en esta catástrofe, una contraposición entre decirle a la gente que se quede en sus casas, y en caso posterior, pedir-

les que evacúen. Por ello, hemos estimado que no es necesario; si estamos haciendo patrullajes, para darle tranquilidad a la población, y también para ver los lugares que han sido evacuados por las personas. Estamos coordinados con Carabineros, PDI y las Fuerzas Armadas”, dijo.

“Respecto a los recursos disponibles, contamos con brigada de contención de incendios forestales, una unidad para catástrofe, que está disponible, ya está la disposición del alto mando del Ejército”, dijo Urrutia.

Lo que sí fue decretado, tanto para Biobío como para Ñuble, es el Estado de Catástrofe, por el avance de los incendios forestales en la zona.

La decisión fue confirmada por el presidente Gabriel Boric, quien sostuvo que “ante los graves incendios en curso he decidido declarar estado de catástrofe en las regiones de Ñuble y Bío Bío. Todos los recursos están disponibles”, c3